**DOCUMENTOS PARA VINCULAR PERSONAS JURIDICAS**

* FORMULARIO DE SOLICITUD DE SERVICIOS Y CONTRATO DE INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL
* INFORMACION ADICIONAL (FIRMAS AUTORIZADAS)
* PODER ESPECIAL (APERTURA DE CUENTA Y FIRMAS AUTORIZADAS)
* DECLARACION JURADA DE SOCIOS, ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS FINALES
* FORMULARIO W-8BEN-E
* INSTRUCTIVO SOBRE ACCIONES
* CARTA DE EXONERACION Y CONOCIMIENTO DE FONDOS MUTUOS
* COMUNICADO A LOS CLIENTES POTENCIALES (Servicios de Corresponsalía) - si aplica

**SOPORTES:**

* COPIA DE ESCRITURA, PACTO SOCIAL, ESTATUTOS, ARTICLES OF ASSOCIATION, CONTRATO DE FIDEICOMISO , ACTA FUNDACIONAL O SUS EQUIVALENTES SEGUN LA JURISDICCIÓN, QUE CONTENGA SUS DATOS COMPLETOS DE INSCRIPCIÓN Y CONSTITUCION;
* CERTIFICADO DE VIGENCIA, CERTIFICADO DE REGISTRO PUBLICO, CERTIFICATE OF GOOD STANDING O SUS EQUIVALENTES SEGUN LA JURISDICCIÓN, CON VIGENCIA NO MAYOR DE 90 DIAS;
* FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD COTEJADA DE DIGNATARIOS, DIRECTORES, REPRESENTANTES LEGALES, APODERADOS (ADJUNTAR PODER) O QUIENES REALICEN FUNCIONES EQUIVALENTES;
* FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD COTEJADA DE LA(S) FIRMA(S) AUTORIZADAS, APODERADOS (ADJUNTAR PODER) O QUIENES REALICEN FUNCIONES EQUIVALENTES;
* FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD COTEJADA DE LOS BENEFICIARIO(S) FINAL(ES), PROPIETARIO(S) EFECTIVO(S), PERSONA NATURAL, QUE EJERCE CONTROL FINAL SOBRE LA ENTIDAD;
* COMO MINIMO, UNA (1) CARTA DE REFERENCIA BANCARIA;
* SUSTENTO ESCRITO DE LA FUENTE DE RECURSOS O PATRIMONIO DE LOS DOS (2) ÚLTIMOS AÑOS DEL TITULAR DE LA CUENTA Y DE LOS BENEFICIARIOS FINALES;
* FOTOCOPIA DE RECIBO PÚBLICO QUE CORROBORE EL DOMICILIO, SEDE SOCIAL O DETALLE EXACTO DE LA UBICACIÓN FÍSICA DEL LUGAR DONDE EJECUTA SUS ACTIVIDADES.

**NOTA:** EN CASO QUE DENTRO DE LA COMPOSICION ACCIONARIA HAYA UNA O MÁS PERSONAS JURÍDICAS, REQUERIREMOS: COPIA DE SU ESCRITURA DE CONSTITUCION, CERTIFICADO DE VIGENCIA, DECLARACION JURADA DE SOCIOS; Y ASÍ SUCESIVAMENTE EN CASO DE QUE ÉSTAS TAMBIÉN TENGAN PERSONAS JURÍDICAS EN SU COMPOSICIÓN ACCIONARIA HASTA PODER DEFINIR EL(LOS) PROPIETARIO(S) FINAL(ES) PERSONA NATURAL DE LA EMPRESA.

LA CASA DE VALORES PODRÁ SOLICITAR CUALQUIER OTRA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE, DE CONFORMIDAD A LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO, SE CONSIDERE NECESARIO.